

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,091

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre.

SÁBADO 23 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL JUBILEO UNIVERSAL

(CONCLUSIÓN)

10. Bajo las mismas condiciones concedemos también este beneficio de la reducción a la Comunidad de señores Curas párrocos de esta ciudad, a nuestro Seminario de San Pelagio, a la congregación de Ermitaños del Desierto de Córdoba, a las demás congregaciones así seculares como regulares, a las hermandades y cofradías canónicamente erigidas, a las parroquias y municipios, a los colegios de enseñanza, especialmente a los de Nuestra Señora de la Asunción de esta capital y de la Purísima Concepción de Cabra, a las escuelas de niños y de niñas, a todas las corporaciones profesionales, literarias y de cualquier clase que sean, así como a los fieles que, al objeto de ganar el Jubileo, se agreguen a las mencionadas entidades, aunque por otra parte no pertenezcan a ellas.

11. Con el fin de que estas procesiones resulten numerosas y solemnes, encargamos a los Arciprestes y Curas párrocos que las organicen y dispongan anticipadamente, evitando sobre todo que en una misma población salgan a la vez dos ó más.

12. En el trayecto de iglesia a iglesia se rezará en alta voz el Santo Rosario ó el Trisagio, y se cantarán las *Letanías de la Virgen ó de los Santos*, el *Perdón ¡oh Dios mío!* u otras canciones piadosas.

13. Mucho nos complaceremos en que durante el presente Jubileo se multipliquen en nuestra Diócesis estas manifestaciones religiosas; ya porque ellas contribuirán eficazmente a edificar a unos y a que se decidan otros a lucrar las gracias del Jubileo; ya porque las consideramos como la mejor manera de desagrar a Dios de los públicos ultrajes que a diario se le infieren. Todavía recordamos con gusto el solemne y edificante espectáculo que en 1875 ofreció esta ciudad; cuando Cabildo y Clero parroquial, Seminario y cofradías, nobleza y pueblo recorrían las calles en ordenada procesión y visitaban las iglesias, para ganar el Jubileo concedido por S. S. Pío IX, dando así solemne testimonio de la fé que abrigan en sus pechos. Nos mismo tuvimos el consuelo de formar parte de aquellas piadosas comitivas, como miembro que éramos a la sazón de este Excmo. Cabildo y Rector del Seminario.

14. Bueno será que los Arciprestes y Párrocos, antes de organizar estas procesiones, pidan a las autoridades locales la venia correspondiente; pues estando, como están, autorizadas y garantidas por ley, de esperar es que no la nieguen, y que estarán prontas a prestar el auxilio que se necesite.

15. En cuanto a las preces que hayan de rezarse en cada visita, el reverendo Pontífice nada dice, y Nos, dejando en completa libertad a los fieles, nos limitamos a recomendarles, como la más adecuada, la visita al Santísimo Sacramento, sobre todo en las iglesias en que haya reservado, pidiendo en todo caso por los fines de Su Santidad.

16. La confesión y comunión se han de recibir con las disposiciones debidas, teniendo en cuenta que las que se hagan con el fin de ganar el jubileo no sirven para cumplir con el precepto Pascual.

17. Encargamos mucho a los confesores que lean con detenimiento la Bula que antecede, sobre todo los diez puntos que a ellos consagra el Pontífice, para que sepan hasta dónde llegan sus facultades y en qué se hallan limitadas.

Opina, venerables hermanos y amadísimos hijos nuestros, el sabio y prudentísimo León XIII, que el presente Jubileo ha de reportar grandes bienes a la Iglesia y al Estado, al individuo y a la sociedad. Y en efecto, si se tiene en cuenta que el origen de los males que hoy afligen y perturban a los pueblos es la apostasía de Dios, el abandono de las prácticas cristianas y la falta de inteligencia con el Vicario de Jesucristo, que quieren ó no quieren los hombres ha sido y será siempre el único centro de verdad y de justicia en la tierra, claro está que todo lo que contribuya a implantar en todos los órdenes el reinado social de Jesucristo, a restablecer las costumbres cristianas y a unir estrechamente las voluntades de los hombres con la *Cátedra de Pedro*

ha de ser bueno y ventajoso. ¿Y quién podrá dudar que la recepción de los Santos Sacramentos y la práctica de la oración en público y privado, individual y colectivamente hecha, que esto es en sustancia el Jubileo, es medio eficazísimo para conseguir dichos bienes?

Acaba de morir, amados míos, el siglo XIX, con sus soberanas apostasías, sus incontables injusticias, sus indecibles atropellos y sus ruidosos escándalos: el brillo de sus conquistas en el mundo de la materia, por mucho que sea, jamás logrará iluminar el obscuro abismo que deja abierto en el mundo moral. Maravillosas son, sin duda, las aplicaciones que se han hecho del vapor y de la electricidad; razón tiene el siglo que ya pasó en gloriarse de haber llevado a cabo muchos y portentosos descubrimientos en las ciencias naturales, ni es nuestro ánimo menoscabar en nada esa gloria, ni escatimar el honor que por tales obras se merece: pero qué es todo eso, y qué vale si se compara con los estragos causados por la masonería, el socialismo, el anarquismo, el libre pensamiento y las libertades de perdición en el orden religioso, social y político, en la familia, en la enseñanza, en el foro, en la administración de la hacienda pública y en las costumbres? ¿Os complace ver al hombre volar en alas del vapor, salvar en muy poco tiempo distancias inconmensurables, trazar forzoso camino al rayo y transmitir instantáneamente su pensamiento y aún su palabra de uno a otro continente? Está bien, legítima es vuestra complacencia. Pero cuando le veais que destituido de la idea de Dios y sin llevar en su pecho la noción de justicia, marcha en busca de los que piensan y quieren como él, y reunidos, se amotan, entonces, temed; porque ya no habrá nada seguro; ni Religión, ni Estado, ni leyes, ni poder, ni propiedad, ni vida.

Y no se diga, amados diocesanos, que estos son infundados pesimismo; no, demasiado sabéis, son una triste realidad. ¿No habeis visto muchas veces a esas muchedumbres más que malas, seducidas por quienes, al aparecer el peligro se ocultan entre bastidores, recorrer las calles blasfemando de Dios, profanando sus imágenes, allanando moradas, atentando contra la propiedad, cometiendo graves desacatos contra las autoridades y lanzando rugidos que espantan hasta a los más estóicos? Pues éste es el fruto natural y espontáneo de la propaganda antirreligiosa que, con un tesón digno de mejor causa, se ha venido haciendo durante todo el siglo que pasó, en la cátedra y en el club, en el libro y en el folleto, en el periódico y la hoja suelta, en el teatro y en el café, y para que nada quedase libre, hasta en lo que se ha dado en llamar el *Santuario de la ley*. Y si bien se considera, a todos alcanza alguna responsabilidad en este hecho punible que lamentamos, porque todos, quién más, quién menos, hemos contribuido a perpetrarlo.

Tiempo es ya, amadísimos hijos, de que, deponiendo arraigadas preocupaciones é inveterados prejuicios, fijemos nuestra atención en los grandes males que pasaron y en los mayores aún que nos amenazan, y pongamos los medios oportunos para remediar los primeros y conjurar los segundos cuanto sea posible. Estos medios, no son, tenedlo entendido, alterar el orden público, hostilizar veneradas instituciones que en su larga historia han merecido siempre bien de la Religión y de la Patria, arrastrar las masas lanzadas para alborotar por quienes antes corrompieron sus inteligencias y pervertieron sus corazones, barrer, en fin, las calles a fuerza de metralla; no, nada de eso remediará el mal; conseguireis, si, tapar las llamas pero no extinguir el incendio; sofocaréis el motín, encerrando a los amotinados en sus pobres moradas, pero como no habeis curado su corazón, y pronto, bien pronto, luego que se levante la férrea mano que los contiene, se volverán a amotinar, reproduciendo los mismos y aún mayores desafueros.

El remedio está, ¿queréis saber en dónde está? El R. Pontífice lo dijo há poco en su admirable Eufélica *"Tametsi"*; en volvernos a Jesucristo Redentor. Haced, si no que el espíritu del Evangelio informe de nuevo nuestras leyes, regule nuestra enseñanza, viva en la familia, modere las costumbres, y

veréis regenerarse como por encanto esta sociedad que hoy gime bajo el peso de inmensos infortunios. Este y no otro es el único, verdadero y eficaz remedio; todo lo demás vale tanto como pretender que un enfermo, cuyas entrañas corroe terrible cáncer, cure con paños de agua fría aplicados a la piel. Devolved a Jesucristo el reinado social que le ha sido arrebatado y todo tendrá pronto remedio; haced que el pueblo se eduque en la sana doctrina de la Iglesia y no se amotinara; poned en sus manos el catecismo en vez de *El País*, *El Motín* y *Las Dominicales*; y no tendréis que ametrallar: libradle de la corrupción de masones y sectarios, y tendréis ciudadanos honrados, pacíficos y laboriosos.

¿Y quién duda que la mejor manera de conseguir que el siglo XX comience bajo tan buenos auspicios, que desde sus primeros días trabaje por reparar los enormes yerros del anterior, es que todos nos decidamos a hacer penitencia, purificando nuestras conciencias por una buena confesión; uniéndonos estrechamente al soberano Autor de la Gracia por medio de la Eucaristía, haciendo a la luz del día profesión de la fé cristiana y orando con fervor en público y en privado, a fin de que el Dios de las misericordias se apiade de los hombre prevaricadores y nos conceda la paz y el bienestar que tanto necesitamos? Pues esto, y no otra cosa, es el Jubileo que acaba de otorgarnos Su Santidad León XIII: recibidlo, amados hijos, con la misma buena voluntad con que él os lo ofrece. No cerreis vuestros oídos al tierno llamamiento que ahora os hace Dios por medio de su Vicario: para muchos no habrá ya otro *Año Santo*; no despreciéis, pues, este eficazísimo medio de santificación.

Tales son, amadísimos diocesanos, los vehementes deseos de nuestro Santísimo Padre, y los de vuestro indigno Prelado que os saludó en el Señor y de todo corazón os bendice, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Córdoba a 19 de Marzo, fiesta del Patriarca S. José del año del Señor 1901.—**JOSE, OBISPO DE CORDOBA.**—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, **DR. BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ Y RAMÍREZ, Arcipreste Secretario.**

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 18 Marzo 1901.

Cábalas y conjeturas.—Los gremios están que hierven.—Ciudadanos á huelguear!—Separatismos.—Clerofobomanía.—Un trozo de Crónica de Bñér.—¿Dónde hay mejor cosecha?—La picota y las exposiciones de 79, 89 y 1900.—Los viejos.—Liberales y liberalidades.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mío: Madrid está más neurasténico que nunca. Los políticos militantes en las filas conservadoras, se hiergen y pavonean, y gritan *a priori* que ellos se reunieron en Cortes a los once días de ser Poder, mientras los liberales pretenden retardar las elecciones hasta pasada la canícula.

Los gremios están que hierven. Los cocheros siguen *huelguando* (es hora de hacer un verbo). Los ultramarinos de la Península quieren huelguar los domingos. En Gijón se reúnen los Patronos, para acordar sus prebendas. La zapatería andante trata de celebrar su "Congreso Nacional de zapateros". Los gallegos forman sus ranchos y visten el traje del país. Los catalanes no hablan sino la lengua de Serafi Pitarrá. El profesorado se une y confunde en estrechísimas protestas, y aún dentro de un mismo partido, hay grupos ó secciones entregados a protegerse, cual liga freemasonica, y a *saccionar* al del otro bando.

¡L'union fait la force!
Los gobiernos, al ver compacto grupo de cabezas que piden una misma cosa, piensan en el sufragio y.... sufragan.

Las consecuencias ¡quién sabe cuáles serán!

La gran familia española se separa, agrupándose en montoncitos distintos y contrarios; al calor de una idea romántica, ó de un meditado plan económico, gira, danza y se revuelve, y de estas

danzas y de estos giros nacen las revoluciones.

El gremio de taboneros se reúne en Asamblea magna, para tomar acuerdos. Y el pan sube.

La unión vinícola acuerda.... y sube el vino.

Se organiza la Junta de cocheros. Se acuerda algún realillo más y alguna hora menos.

Y dentro de poco veremos "Convocar al gremio de sisonas, a fin de no fregar un plato después de las once y menos de tal paga."

El individualismo nos corroe.

Cuando un país atraviesa nuestras actuales circunstancias, todos hemos de vivir a lo pobre y no pretender que precisamente ahora todo ha de ser florido.

Ento nuestro pueblo el eterno descontento.

Envidiamos todo lo lejano y exótico y nos dedicamos a desacreditar prestigios y a censurarlos. Y la crítica mayor está en esa serie de agrupaciones consagradas a la defensa de una clase.

Las lavanderas se unen para *extinguir* a los fieles de consumos, y los fieles se consumen por no poder extinguir la Sociedad general de Matuteros.

En Portugal sigue dando juego la cuestión del clericalismo.

Yo comprendo que el modesto fabricante de licores que tiene que luchar con el hambre de seis hijos, arrendamiento de casa y fábrica, contribución y... los padres de la Gran Chartreuse, reclame a grito pelado cargas iguales para los Reverendos.

Justificaría que la enseñanza libre se duela de que se menoscabe su prestigio, amén de estar mal retribuida y poco considerada.

Yo ignoralia los gravámenes para todos; pero yo no puedo poner mi pluma sobre el papel para defender esa asquerosa forma de atacar las órdenes religiosas, dando pávulo a historietas de romances y difundiendo una clerofobomanía del peor gusto.

En esto apruebo la opinión del cronista Alejandro Bñér, que escribió en una de sus Crónicas:

...."Y es verdaderamente desagradable el espectáculo que dá un pueblo, corriendo por las calles a un sacerdote y apedreando un convento de monjas."

Circulan, cunden y se propagan rápidamente miserables acusaciones; acusaciones que repite el hombre honrado y escucha la devota.

Anótanse en los anales de la crítica, y no se anotan, ni cunden, ni se propagan hechos hermosísimos que todos conocemos, ni se aplauden los resultados lisonjeros producidos por esos hombres cuyo solo pecado, ó mejor, cuyo único delito consiste en adorar una idea sagrada y en consagrar su energía y su vida a consolar al desgraciado y a proteger al desvalido!

Lo que hay, es que este pueblo, víctima de la tarjeta de recomendación, quiere a veces hacer del convento un motivo de crisis, y como lo que busca es un pretexto, lo mismo repara en que este pretexto se llame "huelga de cocheros", "subida del pan", matrimonio de una Princesa, ó compañía de Jesús.

Lo esencial es, que nada sea respetable y ostentarlo bríos para atacar todo... etc.

"Esto es cierto; todo aquí es víctima del caciquismo en mayor ó menor escala, todo se bate cual clara de huevo, para presentar al *gran público* la espuma blanca; y los que por sus ideas hayen de la máquina de batir, no brillan más que entre los hombres de buena voluntad.

Si en vez de clamar la prensa contra la carestía del pan del pobre—de imposible remedio—hablase algo más de los Círculos Obreros, que tanto bien hacen, la masa obrera pensaría de otra forma, no se creería tan preterida ni tan abandonada, y los Comillas y otros hombres ilustres, serían un dique para los primeros de Mayo."

Hay que desengañarse: el país que piensa y que trabaja, no quiere este estado de hervor constante, aunque cierto secretario de un pueblo de Castilla me haya dicho:

Desengañese usted que lejos de molestarnos otras elecciones, nos favorecen.

¡Ojalá hubiese tres elecciones por año! ¿Dónde hay mejor cosecha??

Pero veo que estoy como Bisco. Todo lo sé yo, todo me lo cuentan a mí,

por lo que voy a hablar por cuenta ajena otro poquito.

De París escribe un notable español, que el círculo de *amateurs*, que han visitado esta Exposición y visitaron la del 79 y 89, se preocupan mucho de hacer parangones sobre en cuál de ellas *quedó mejor argot exposicionil* nuestra España, y todos convienen que han sido tan funestos los Villalobar y Compañía en ésta, como benéficos don Emilio Santos y don Matías López, en las anteriores.

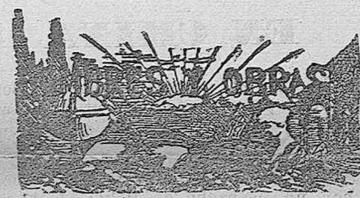
Yo, que (y vuelta a personalizarme) he asistido a las tres, abundo en tal opinión y no puedo menos de llorar a aquellos amigos que tanta falta han hecho en la Comisaría del 900, y tantas en las Asambleas y Uniones Redentoras de nuestros días.

Don Matías López, con su perseverancia, su inteligencia y su modestia, sin los tapices de la Real Fábrica, ni el casco de Carlos V, consiguió dar verdadera importancia a España, y su nombre tiene que recordarse, al ver como la piqueta deshace hoy nuestro Pabellón; única *muestra* que hemos importado a la Exposición.

¡Recuerdos que se imponen a los que el tiempo nos empuja, hacia los que fuerontan excelentes amigos y tan cumplidos caballeros españoles!

Y hasta mi próxima, que quisiera hacer una "Revista entretenida", sobre Comisiones liberales y liberalidades de las Comisiones, quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.



LULLI

23 de Marzo.

Prometió el caballero de Guisa a la señorita de Montpensier, que a su vuelta de Italia le traería un "italianito", como pudiera prometerle el regalo de un *biblot*.

Fácilmente se supone el alto destino que esperaba al pobre Juan Bautista Lulli ó Lully, que este era el italianito que a la caprichosa "señorita", trajo el galante caballero. Bautista, como le llamaba su ama, fué destinado al servicio de la cocina; pero el muchacho, pobre por ser hijo de un molinero, si bien con un talento superior a los que tales juegos hacían con él, logró pasar de la cocina al salón para hacer oír sus prodigiosas facultades musicales y su maestría en el violín, cuyo manejo le había enseñado un zapatero amigo de sus padres.

De aquella casa pasó al palacio del rey, y de tal modo cautivó la atención de Luis XIV, que éste lo colmó de honores, lo admitió en sus fiestas íntimas y después de concederle importantes pensiones le nombró su secretario.

Además de su arte ayudó a conquistar la voluntad del rey su natural decididor y gracioso, hasta conseguir ser aplaudido y adulado por la corte, y protegido de tal manera por el monarca que éste le concedía cuanto solicitaba.

Hízose Lulli amigo de Moliere y compuso música para muchas de sus comedias y sus bailes, pero al reñir después con el célebre autor, signió escribiendo con el poeta Banerada los bailes, entonces en uso, en los que alteraba la danza con el recitado y en los que llegó a tomar parte el mismo rey y Lulli, que era consumado cómico y experto bailarín.

Su genio musical no podía desarrollarse por completo en estas pequeñas composiciones y Lulli, después de alcanzar de Luis XIV permiso para establecer una "Academia real de música", aun perjudicando a Perrin, que lo había alcanzado antes, pudo tener artistas dispuestos para representar óperas, que con la magnificencia del rey se representaban con todo lujo en trajes y decorado, maquinaria, etc. Las condiciones en que el rey hacía estos gastos eran representando Lulli sus

óperas ante la corte, regalándole después el regio protector todo el aparato, para que pudiera representárselas ante el pueblo y sacarles el producto consiguiente. Entre las muchas que compuso figura en primer término, como su obra maestra, *Armida*, siguen a esta *Atys*, que era la preferida del rey, así como *Faeton* fue la más popular e *Isis* la más clásicamente compuesta.

Lulli falleció en París el 22 de Marzo de 1687, a los cincuenta y cuatro años, víctima de una gangrena originada por un accidente, al parecer insignificante: al dirigir un *Te Deum*, escrito por él, marcaba el compás con un grueso bastón de contera de metal. En uno de los movimientos se hirió con la contera en el pie derecho, sobrevino la gangrena y después la muerte.

El ilustre fundador de la ópera francesa había nacido en Florencia (Italia) el año de 1633.

HERNANDO DE ACEVEDO.

AGUILAR

Crísis obrera

A consecuencia de tres meses de lluvias, fríos y escarchas, que llevamos, se ha hecho imposible la vida material de nuestros braceros, que se lanzan a la calle en demanda de alimentos para sus pobres familias, desmayadas.

Agotados los recursos del capítulo de calamidades públicas de nuestro Ayuntamiento, este se ve imposibilitado de ayudar al vecindario, y del mismo municipio salen comisiones de concejales solicitando una suscripción permanente (mientras duren estas penosas circunstancias) que permita sostener dos cocinas económicas establecidas en el Hospital civil y en la iglesia de la Cruz, en donde se distribuyen raciones mediante bonos que se dan a los necesitados en la Casa Consistorial.

Como un síntoma de la fatal situación que atravesamos, añadiré que en pocos días han quebrado tres casas de comestibles, y no serán las últimas si sigue este malestar.—GALLARDO.

21-3-1901.

EN CHINA

Londres 21.—Los periódicos ingleses dedican por completo su atención al conflicto de Tien Tsin.

Hoy no hacen el menor comentario acerca de la campaña del Transvaal.

Londres 21.—El *Times* ha recibido hoy un despacho de Pekín, fechado ayer.

Según dicho telegrama, el general Bellouid salió esta mañana para Tien Tsin, con objeto de abrir una información en averiguación de la conducta seguida por los soldados franceses durante los pasados días.

Va también decidido a restablecer el orden.

Londres 21.—Desde Sanghai telegrafían al *Times* diciendo que la *Gaceta China* ha recibido despachos de Tokio, de fecha de ayer, diciendo que todos los buques de guerra rusos que se hallaban en las costas del Japón han marchado a Corea.

También se ha movilizado la escuadra japonesa e inmediatamente saldrá para la costa de Corea.

Otro telegrama recibido de Odessa por el *Times* dice que el vapor *Kostroma* ha salido hoy de Port Arthur, llevando 800 artilleros rusos.

París 21.—El *Herald* de París, en su segunda edición, publica un telegrama de Tien Tsin, fechado ayer, en el cual dice que el general Walderssee se vio obligado a regresar a Tien Tsin a causa de una violenta tempestad.

Añade dicho despacho que en el momento de regresar Walderssee, el general ruso Wogack, obediendo instrucciones de su gobierno, envió al general inglés Campbell una petición en toda regla para que retirase sus tropas del terreno discutido.

El general Campbell se limitó a acusar recibo de la comunicación recibida.

Dicha comunicación dice que tiene todos los visos de un verdadero ultimatum.

Durante la pasada noche, los ingleses han llevado 500 soldados a los terrenos discutidos, para relevar a las tropas indias que los custodiaban estos días.

CONTRA EL CZAR DE RUSIA

Londres 21.—Telegrafían de Berlín que los motines de los estudiantes en San Petersburgo y Moscú han sido el resultado de un movimiento revolucionario que tiene extensas ramificaciones en el imperio.

Se dice que se tramaron dos conspi-

raciones contra la vida del Czar Nicolás II, pero afortunadamente fracasaron.

Uno de los atentados habíase preparado para el día de la fiesta del aniversario de la fundación de la Escuela Naval.

Cuando Nicolás II iba a salir del palacio imperial, el general Kleigels le advirtió el peligro que corría.

En la plaza de Nicolás II acaban de ser hechos prisioneros varios individuos sospechosos que tenían pasaportes falsos y llevaban armas encima.

Después se supo que estos prisioneros eran enviados del comité nihilista que tiene su residencia habitual en Zurich (Suiza).

La segunda tentativa de atentado fracasó en Febrero último.

Cuando el Czar visitaba la Exposición de cerámica, al entrar en una de las salas los funcionarios observaron que se acercaba un hombre sospechoso al Czar, y le prendieron en seguida.

Registrado el prisionero, se le encontró una bomba.

El Czar, al informarse del incidente, conservó toda su serenidad.

PUBLICACIONES

A últimos del presente mes, aparecerá en Barcelona un nuevo semanario taurino intitolado *La Ilustración Taurina* que, según noticias, tanto por lo que concierne a su parte material, editada a todo lujo, como a la literaria y artística, suscrita por firmas de primera, será la última palabra en materia de revistas taurinas.

Constará cada número de 16 páginas impresas a cuatro tintas en magnífico papel satinado y encerradas bajo artísticas cubiertas, siendo el precio del número corriente en toda España el de 20 céntimos.

Hé aquí el sumario del número primero:

Texto: Al lector, por la Redacción; En la plaza vieja, por "El primer reserva"; En la nueva plaza, por X. X.; Empecemos... por D. Aurelio Ramírez Bernal "P. P. T."; A uno... de esos, por D. Angel Caamaño "El Barquero"; Las corridas de toros, por D. Miguel Moliné Roca; Los toros del Puerto (fragmento), por D. Juan Miguel de Arrambide; Galería de toros célebres: (Granizo), por D. Francisco de P. Miró "Segundo Toque"; Para los detractores, por D. Antonio F. de Heredia "Hache"; Madrid (crónica), por D. Manuel Serrano G. Vao "Dulzuras"; Cartera taurina; Anuncio.

Grabados: Portada: Alegoría, por D. H. Romero Orozco; Cabeceras, viñetas e ilustraciones de D. Carlos Urbez y D. Salvador Teixidor; Reproducción de un cartel notable; Instantáneas de corridas de Barcelona y Madrid.

Hemos recibido el número 235 de la interesante revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que se publica en la corte y cuyo sumario es el siguiente: Crónica agrícola.—Sergio de Novales: La nueva situación política en lo que afecta a la agricultura.—Memoria anual de la Estación enológica de Haro.—Triptolemo: Elementos de análisis química.—Leandro Navarro: Las enfermedades del trigo.—P. Moyano: Producción de leche de ovejas.—J. P. de Gracia: Cosas del campo: El Ensilado.—Noticias.—Leandro Navarro: Sección de consultas.—Personal agrónomo.—Sección de mercados.—Anuncios.

Esta revista contesta gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras, 8.

Instantáneas.—Esta revista, que se publica hace cuatro años, da a luz su número 127, titulado *Gran Moda*, y dedicado a las señoras. Contiene portada en colores de dos preciosos trajes de paseo; buenos grabados de figurines para señoras, señoritas y niñas; planas de abecedarios y labores. Literatura de Alcalá de Zafra, *Condesa Aghata*, C. León, J. M. Sanromán, Esteban Caballero, O'Naisam. Este número es una preciosidad, y resulta una publicación elegantísima. *Instantáneas*, se publicará desde Abril próximo todos los sábados, a 15 céntimos, y además publicará dos suplementos de modas y labores cada mes, al precio de 25 céntimos uno, con título: *Instantáneas. Gran Moda*. Reciba nuestro amigo Sr. Saivi nuestra felicitación, por la campaña que está haciendo y por el éxito de estas innovaciones. Las oficinas están establecidas, Clavel, 1, Madrid.

Hemos recibido el número 22 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que, con sujeción rigurosa a la última edición de la Real Academia Española, y aumentada con nuevas voces y defini-

ciones científicas, se publica en Madrid.

Cada cuaderno contiene dos pliegos de ocho grandes páginas, a tres columnas, siendo su precio 20 céntimos.

Los pedidos a don Pedro García Madera, 12, (Apartado de Correos 25).

Hermosamente informado en interesantísima actualidad está el número de *La Ilustración Española y Americana* correspondiente al 15 del actual. La catástrofe de Iñá, el estreno de *Sigfredo*, la familia del general De Wet, los nuevos ministros, y los retratos del doctor Olavide y del Conde de Torreanaz, forman la crónica gráfica del expresado número, en el que se destacan como notas muy artísticas *La canción*, cuadro de Fábregas y *El perro del regimiento*, dibujo de Mota.

En el texto, entre otros originales notables, sobresale el magnífico estudio, firmado por el insigne Valera, acerca de "La poesía lírica y épica en la España del siglo XIX".

MODAS FEMENINAS

Traje para viuda.

Este modelo, elegante al propio tiempo que severo, como debe serlo todo traje de luto, se hace de casimir negro y de hechura principesca. La espalda no tiene costura en medio, pero lleva dos estrechos costadillos. Los delanteros se encorvan hasta las pinzas que forma encima de la cadera, en cuyo punto la falda del vestido se abre sobre un delantal de crespón inglés. El cuerpo está drapado en el talle, y descansa encima



de un pechero y canesú de crespón inglés, que por la parte inferior tiene una forma un tanto abulada; el canesú vuelve por detrás, y en su borde lleva una berta pequeña que forma solapas y que está rodeada por pespunte. Manga de lana muy acampanada por su parte inferior y que descansa sobre un *boifant*, plegado, de muselina de seda negra. Capota de crespón drapado, más adornado que un largo velo de crespón inglés. Siete metros de casimir 1'20 centímetros de ancho, bastan para este vestido.

Traje para calle.

Este modelo, muy apropiado para la estación en que vamos a entrar, se hace de pañete, y es una de las más adoptadas novedades de la estación. Falda bastante ceñida por la parte superior y que va ensanchando progresivamente hasta el bajo, en donde forma campana; la parte inferior de esta falda se corta formando hojas estrechas y con la punta redondeada, que descansan sobre un volante, en forma, de la misma tela. Chaquetilla Figaro, muy cortita, lisa por delante, con una costura debajo de los brazos y recortada por la parte inferior como el bajo de la falda. Cuello alto, un poco abierto y recortado.

Mangas lisas, bastante ajustadas, terminadas por unos recortes semejantes a los de la falda y chaquetilla, pero pegados y ceñidos al puño. Sombrero de paja con ala grande ligeramente levantada por delante, adornado con una drapería de encaje y guirnalda de rosas.



MARIA.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—Gracia y Justicia.—Real decreto rectificando nombramiento de magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a don Leopoldo López Infantes.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Febrero de 1901.

Guerra.—Real decreto nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Manuel de la Cerda y Gómez de Pedrosó.

Otro admitiendo la dimisión al general de brigada don Ramiro de Bruna y García Suelto del cargo de comandante

general de Ingenieros de la octava región.

Otro nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Benito de Urquiza y Urquijo.

Marina.—Real decreto nombrando director del Material del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase don Eugenio Vallarino y Carrasco.

Otro disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina al capitán de fragata don Jaime Montaner y Vega Verdugo.

Hacienda.—Reales órdenes sobre inclusión en el escalafón de los individuos que se expresan.

Escalafón general de empleados de la Hacienda pública en situación activa.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la anulación de las convocatorias anunciadas dispuesta en el artículo 4.º de la Real orden de 17 del corriente se refiera tan sólo a las que hubieran efectuado en la *Gaceta* los presidentes de los Tribunales de oposiciones.

Agricultura.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

BOLETIN DEL 22.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del Alcalde, cinco concejales y el Secretario del Ayuntamiento de La Puerta, decretada por el gobernador de la provincia de Jaén.

Ministerio de Instrucción pública.—Otra disponiendo las asignaciones que deben percibir sobre su sueldo los profesores de Escuelas de Veterinaria que desempeñen interinamente, además de la suya, alguna cátedra vacante en dichos establecimientos.—Anuncios para la provisión de cátedras en las Escuelas de Comercio de Madrid, Coruña, Alicante y Gijón.

Jefatura de minas.—Solicitudes de pertenencias de las minas *La Lamparilla*, *Nuevos Almadenes*, *San José* y *Santa Cruz*.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en Noviembre último.—Edictos de los de Montoro y Córdoba exponiendo al público, respectivamente, el padrón de cédulas personales y el proyecto de reforma de la alineación de la calle Gondomar.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 28 de Febrero en el de Córdoba.

Juzgados.—Edicto del de primera instancia de Pozoblanco haciendo saber que por fallecimiento del procurador don Antonio Martínez García, se ha solicitado la devolución de la fianza que tenía constituida.—Otro del de primera instancia del distrito de la Audiencia, de Madrid, anunciando la subasta, por tercera vez, de las edificaciones, máquinas y demás enseres de la Compañía Cordobesa de Electricidad.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Subasta de veintitres caballos de desecho, que se efectuará el día 30 del corriente.

OBRAS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia que se construya un caño de desagüe para conducir las aguas procedentes del derrame de la fuente abrevadero de la Victoria al sitio conocido por la Hoyada, se anuncia el oportuno concurso para contratar, por este medio, la ejecución de indicada obra, cuyo costo presupone el Arquitecto municipal en la suma de 344 pesetas 75 céntimos, y al efecto señálese el miércoles 27 del que rije, a las 14 horas del mismo, para la celebración de dicho acto, que por pujas a la llana deberá tener efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía, con las formalidades establecidas para estos casos, advirtiéndose que para interesarse en la licitación es requisito indispensable que los postores depositen en la mesa de la Alcaldía la suma de 17 pesetas 25 céntimos y exhiban la correspondiente cédula personal, quedando obligado el que resulte rematante a elevar dicho depósito al duplo ó sea a la cantidad de 34 pesetas 50 céntimos como fianza definitiva para garantizar el exacto cumplimiento del compromiso, la cual le será devuelta al abonársela el importe total en que remate el servicio, una vez justificado por medio del oportuno certificado, expedido por el Arquitecto municipal, que las obras se han realizado satisfactoriamente, y aprobada que sea la recepción por la Municipalidad.

Córdoba 20 de Marzo de 1901.—Antonio de Ariza.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 23.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del regimiento infantería de la Reina don José Perol y Burgos.—Imaginería, el teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores de Arjona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacetas

—La salud del Prelado.—

El parte facultativo expuesto ayer en la antecámara episcopal, se expresaba en estos satisfactorios términos: "Se encuentra la herida perfectamente cicatrizada y conservando la visión. Restan sólo los efectos de la ocusión que ha sufrido el ojo. Desde hoy se suprime el parte a causa del estado satisfactorio de S. E. I., Reciban, tanto nuestro respetable Prelado, como el habil operador, señor Gutiérrez Sisternes, nuestra más cumplida enhorabuena."

—Buen pensamiento.—Por iniciativa del partido liberal del distrito de Pozoblanco, aceptada unánimemente, se ha abierto una suscripción con objeto de ofrecer el bastón y fajín al gobernador de Madrid, nuestro distinguido amigo don Antonio Barroso. La cuota máxima de suscripción, según acuerdo de los iniciadores, no excederá de una peseta, para que todas las clases puedan tomar parte en este plausible acto con que los numerosos amigos del señor Barroso demuestran su afecto y sincera gratitud al digno y celoso diputado por la circunscripción.

—Distribución de premios.—El señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial dirigió anteayer un atento oficio al profesorado de la Escuela de Bellas Artes, participándole el acuerdo tomado por la Comisión provincial para celebrar en el presente año la solemne repartición de premios a los alumnos de aquel importante centro de enseñanza. Es de aplaudir el activo proceder del señor Escamilla en este asunto, promovido por la Sociedad Económica de Amigos del País.

—El tiempo.—Por ahora han cesado las torrenciales lluvias. El Guadquivir continúa descendiendo lentamente, y ayer lució el sol con toda su brillante esplendor. La presión barométrica indica la continuación del buen tiempo iniciado ayer.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de Santa Marina se verificaron ayer, a las once de la mañana, solemnes funerales por el descanso del alma de la señorita Eloísa Arnaiz Utrera. El numeroso y distinguido duelo que asistió a la fúnebre ceremonia lo presidió el M. I. señor don Ignacio Valdecañas, Deán de la Santa Iglesia Catedral, a quien acompañaban en el banco central el gobernador de la plaza, excelentísimo señor general Cevallos; don Clemente de Obregón de los Ríos, coronel del regimiento lanceros de Sagunto; el marqués de las Escalónias; don Mariano López Tuero, tío de la fiada, y el marqués del Mérito. Terminado el fúnebre acto, dirigióse la comitiva a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver en lujosa capilla ardiente. Precedidos de la cruz y clero parroquial y seguidos de una carroza de la "Funeraria Católica", arrastrada por cuatro caballos empuñados, fueron conducidos los restos de la malograda jóven por cuatro servidores de la casa, cerrando el cortejo larga fila de carruajes particulares. En esta forma llegó al cementerio de San Rafael, en donde, después del último rezo del oficio, el cadáver de Eloísa Arnaiz recibió sagrada sepultura en panteón familiar. Reiteramos a la afligida familia nuestro sentido pésame.

—Concierto.—El miércoles próximo, a las diez de la noche, tendrá efecto en los suntuosos salones del Circolo de la Amistad una amena velada musical por los aplaudidos artistas que componen el quinteto denominado *El Turia*. He aquí el escogido programa de la fiesta.—PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonía de la "Estrella del Norte", *Meyerbeer*.—2.º Fantasia de la "Bohemia", *Fucini*.—3.º Danza de Anitra, *Waltzfeld*.—4.º Jota de la "Dolores", *Bretón*.—SEGUNDA PARTE.—1.º Fantasia de la "Africana", *Meyerbeer*.—2.º "Mariava, (tanda de valse)",—3.º "Los Payasos (fantasia) *León Caballo*.—4.º Potpourri de aires nacionales, *Marco*. Los señores socios no recibirán invitación particular para este concierto.

—Cuatro heridos.—En la plaza de San Agustín entablaron ayer por

la mañana acalorada cuestión cuatro individuos resultando todos con heridas y contusiones. El escándalo fué atroz. La casa municipal de socorro prestó a las víctimas sus benéficos auxilios.

Acto religioso.—En el santuario de Santo Domingo de *Scala Coeli* se efectuará mañana, á las once, el cuarto acto de los solemnes cultos del quinario que en honor del Santísimo Cristo de San Alvaro viene celebrando su fervorosa Hermandad, estando el sermón á cargo del distinguido orador don Julio G. Artamendi, capellán del regimiento infantería de la Reina. Como el temporal ha cesado y venimos disfrutando de una agradable temperatura, es probable que asista gran número de fieles á aquel histórico templo. En el establecimiento "El Sport", se expenden, á dos pesetas, asientos de carruajes, los cuales saldrán de la plaza de la Compañía á las ocho de la mañana y dos en punto de la tarde.

Al interesado.—El gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en derecho, expedido á favor de don Rafael Flores y Gonzalez, de esta vecindad.

Viajeros.—Hace algunos días se encuentran en esta capital la señora marquesa viuda de Viana y los señores condes de Urbasa, sus sobrinos. Hoy se espera en esta capital al notable arqueólogo don Guillermo Osmá.

Sufragios.—En virtud del acuerdo tomado por la nueva junta directiva de la real asociación de Nuestra Señora de Linares, á propuesta del diputado capitular don Antonio Durán, mañana celebrará dicho señor el santo sacrificio de la Misa, en el histórico santuario de la excelsa Compañía de Córdoba, en memoria del Canónigo Magistral señor González Francés, entusiasta sostenedor del culto de la sagrada imagen.

Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular del Gobierno Eclesiástico sobre consecración y conducción de Santos Oleos.—Edicto del Tribunal Eclesiástico.—Circular de la Secretaría de Cámara.—Edicto de Capellanías.—Circular de la Administración-Habilitación del Clero de la Diócesis.—Beatificación del Beato Ignacio Delgado y compañeros mártires.—Ejercicios espirituales para señoras internas.—Siguen los donativos para el Dinero de S. Pedro.—Neurología.

De viaje.—Con dirección á Barcelona, Lyon, París y otros centros fabriles, ha salido de esta capital nuestro amigo don Rafael Pérez de Castro, con objeto de efectuar las compras de las últimas novedades, para la temporada de primavera y verano, con destino á su industria de sastrería.

Amor á lo ageno.—De la puerta de la casa número 10 de la calle Lucano, robaron hace dos meses un llamador de metal dorado. El hecho se ha repetido el diecisiete del corriente. Los nocturnos ladrones de metal se han llevado ahora el otro llamador. Consecuencia lógica de la gran vigilancia que en Córdoba se observa, y resultado concluyente del modo rutinario con que la guardia municipal presta su servicio.

Urge el remedio.—Próxima la época en que la Asociación de Nuestra Señora de Linares celebra los anuales cultos en su histórico santuario de la sierra, conviene que cuanto antes se lleven á efecto en el camino que conduce á aquel paraje, los trabajos que son necesarios en diferentes trayectos, cuyo paso ofrece peligro. Esperamos que la Comisión municipal atienda esta petición, con lo que prestará un importante servicio.

Conato de robo.—En la madrugada del veinte y uno del corriente se trató de cometer un robo en Fuente Obejuna, en el establecimiento de tejidos de doña Antonia Vaquerizo. Los autores taladraron la puerta, pero no pudieron efectuar el robo por estar las puertas cerradas con dos barras de hierro.

D. E. P.—Ha fallecido en Pozoblanco nuestro antiguo amigo el procurador don Antonio Martínez. Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento que le produce esta desgracia.

Detención.—La guardia civil del Carpio ha detenido á Lesmes Alda Salaveria, natural de Vitoria y vecino de Madrid, y á Mariano Romero García, natural de Lozoya (Madrid) reclamados por el juzgado de Montoro, por creerlos autores del asesinato cometido en el cortijo de la Vega, de aquel término, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Bermúdez Reina.—A la una y media de la tarde falleció ayer en Sevilla don José Bermúdez Reina, víctima de prolongada enfermedad. Fué el señor Bermúdez Reina un alcalde reformista é innovador que embelleció la ciudad, realizando mejoras

de conveniencia pública indiscutible, que han tenido que aplaudir hasta sus más irreconciliables enemigos. Además de la Alcaldía de Sevilla desempeñó el señor Bermúdez Reina la presidencia de la Diputación provincial, de la que actualmente formaba parte. Estaba el señor Bermúdez emparentado con muchas familias principales de Sevilla, donde la noticia de su fallecimiento ha sido sentidísima. Descanse en paz.

El diámetro aparente del sol.—Observando alternativamente el disco del sol en el momento de su puesta y á su paso por el meridiano, á través de un vidrio coloreado y con disco de cartón colocado á la altura de la vista, y alejándose de este disco á una distancia suficiente para que resulte de la misma magnitud que el sol, ha logrado el señor Reiman evaluar la relación de las magnitudes aparentes del sol comparando las distancias del punto de observación al disco. La relación era de 3,32 á 1, es decir, que el diámetro del sol, al ponerse, aparecía 3,32 veces mayor que á su paso por el meridiano á la altura de 55° sobre el horizonte. La magnitud aparente depende de la forma de la bóveda celeste, y el señor Reiman demostró en 1890 y 1891 que la relación del rayo horizontal al zenital es de 3,43 (según la media de cinco series de observaciones). Como este número se aproxima mucho al anterior, puede decirse que el diámetro aparente del sol es proporcional á la longitud de la distancia recorrida por los rayos luminosos en la atmósfera.

Blanco y Negro.—En el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, termina la publicación de la interesantísima novela del Sr. Navarro Ledesma *Raza de héroes*, que tan del agrado ha sido de los numerosos lectores de nuestro colega. Como notas preferentes del número, podemos citar también la efeméride de la coronación de Quintana, curioso artículo de Tomás Luceño, y los retratos de varios prohombres de la situación liberal. Las páginas en color son, como siempre, admirables, y el suplemento de *La mujer y la casa*, interesantísimo.

Cognaes.—Henri Garnier y C.^a La Agencia de Publicidad (Olivar 39 y 41, principal, Madrid), admite comisiones y representaciones de todas clases. Igualmente evacua en el día cuantos encargos y compras se dignen hacerles sus clientes de provincias.

Exijase el "Balsamo antirreumático de Orive," con la inscripción *Farmacia de Orive, Bilbao,* y de color verdoso. Farmacia de Avilés.

La tos, renquera, cosquilleo, resección y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo, de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valeroquina más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Este año la Primavera el jueves llegó en un barco sobre húmedas alcalfitas y entre lagunas y fangos.

Pensamiento.

No debe extrañarse, por ser lo natural, que el hombre rico llegue á la pobreza, ni que el pobre se enriquezca.

Cantar.

Si tú matarme quisieras no uses contra mí otras armas que los fuegos que despides de tu elocuente mirada.

De sobremesa.

En la calle:

—¿No sabes que de noche no debe pedirse limosna?

—Sí, señor; pero yo no la pedía.

—Sí, que te he visto alargando la mano.

—Pero no era para pedir.

—¿Pues para qué?

—Para saber si llorvia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Víctor, mártir.—Mañana: San Simeón, niño, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por la Excm. Sra. Marquesa de Viana, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Lic. D. Ignacio Valdecañas y Oriolita, Dean de esta Santa Iglesia.

En la parroquia de San Pedro, mañana último día de la devoción de los Siete Dominicos en honor del Patriarca San José. Rezado el santo rosario seguirá la Misa mayor, á su hora, y el ejercicio correspondiente después.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día de solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de San Andrés, estando el sermón á cargo del licenciado don Gabriel Clotario y Cervantes.

En el convento de religiosas de Santa María hoy cuarto día de solemne quinario á Jesús Crucificado á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón por un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, lectura correspondiente al día, terminando con el *Miserere* cantado ó *Vesilla Regi.*

Hoy quinto día de quinario al Señor del Calvario, en la parroquia de San Lorenzo, dando principio al toque de oraciones. Predicará D. Enrique Ayllón y Cubero.

Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de quinario al Señor de la Caridad, en la iglesia parroquial de San Francisco. Predicará el señor Rector.

Dicho día estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo, costeado por varios devotos.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se celebrará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, Misa de comunión; á las siete de la noche, con exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Puyo, terminando con las excelencias á San Rafael.

Este mes costea los cultos la señora doña Soledad de los Angeles, en sufragio por el alma de su hijo don Eduardo León y demás difuntos.

Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás una solemne fiesta á nuestro Padre Jesús de la Sangre, en la que será orador el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

SEPTENARIOS DOLOROSOS

En el convento de religiosas de Santa María de Gracia, á las seis de la tarde, cuarto día de solemne septenario consagrado á María Santísima de los Dolores, siendo orador don Eugenio Santos Bordas.

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un cuarto de hora después de oraciones, hoy primer día de septenario á María Santísima de los Dolores, estando el sermón á cargo del Dr. D. José Blanco y Sancha. Costea los cultos de este día doña Angustias Malagón, viuda de Gracia, por sus difuntos.

En la iglesia Asilo del Buen Pastor, al toque de oraciones, hoy primer día del septenario que en memoria de los Dolores de María Santísima costea un devoto.

En la iglesia de religiosas Capuchinas, hoy primer día del septenario á nuestra Señora de los Dolores, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

En la iglesia del Hospital de Crónicos, (Misericordia) hoy, á las cinco y media de la tarde, primer día del solemne septenario á los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará don Manuel López Lucena.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy primer día del solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costeado por una devota; á las seis de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, rezándose la estación al Santísimo; santo rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen y motete al Santísimo, concluyendo con la reserva y *Stabat Mater.*

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, primer día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores, en la capilla de la enfermería del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, con lectura, rezo y canto propio del ejercicio.

En el monasterio de religiosas de la Encarnación dará principio mañana, á las cinco y media de la tarde, un solemne septenario á María Santísima de los Dolores.

Noveno aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael de Eguillor y Hocés, que falleció el 24 de Marzo de 1892.

Su viuda, hija, y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Montijano y Martín.

Su viuda é hijos suplican á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Juana Gómez Doblas de Casado.

Su viudo y hermana suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el martes 26 del corriente, desde las ocho de la mañana, en la real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Amalia Jover y Sans, que falleció el 26 de Marzo de 1895.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillo).—Plato del día.—Consejos encebollados.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su requitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; digalo, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899.

JUAN MONRAS.

N.º 74, continuación Gran Via.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema amaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encuentran la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.



JUAN MONRAS

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

EL CAÑÓN

LIBRERÍA, 30

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido.

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 26 reales par; idem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; idem becerro color novedad, 12; idem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa, 12; idem piel mate á la Inglesa, 10; idem becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa, 10.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.

ESCOPELTAS

MARCA JABALÍ

VENTA DE CASA

A virtud de acuerdo de los señores Comisarios partidores del caudal relicto al fallecimiento de don Rafael Vallejo Hidalgo, en uso de las facultades de que están investidos, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 86 de la calle Puerta del Rincón en esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar el día 26 del corriente mes, de una á dos de su tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres é Illescas y en su despacho sito en la casa número 4 de la calle de Domingo Muñoz. 8-7

M. Menéndez

Peluquero especial para señoras

Premiado en varias Exposiciones

Primera casa en España.

Velázquez, 9, Sevilla

y Prado, 4, Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras y bisoños para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermohear el cutis, quitar los hoyos, granos, etc.

FONÓGRAFOS Y GRAMÓFONOS

NUEVOS MODELOS

CILINDROS Y DISCOS

Venta de toda clase de material eléctrico.

Motores.—Máquinas de escribir.

Se mandan catálogos.

UREÑA.—BARQUILLO 14, MADRID.

ELIXIR SAN RAFAEL. Evita las enfermedades de la boca y encías y calma los dolores de muelas. Precio 1'25 pesetas.—De venta "Unión Farmacéutica"; Droguerías de Carrasco; Fuentes; La Linda, y Establecimientos Fábrica de Cristal; La Estrella; Pérez Jiménez; Guillermo Jiménez, y Jiménez Barca. 15-14

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy.—15.º de abono.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.—La zarzuela en un acto, *María de los Angeles*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'80.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Los alumnos del Escorial.

Madrid 22 (3 tarde).

Los alumnos del colegio del Escorial han producido un gran alboroto. A propósito de este hecho ha manifestado el señor Sagasta que el alboroto ha quedado reducido á asuntos del orden interior del establecimiento.

En su virtud, se han anticipado á los colegiales las vacaciones de Semana Santa.

Se instruirá expediente disciplinario y serán expulsados los alumnos promovedores del desorden.

Circular de Hacienda

22 (7 n.)

La circular del Sr. Urzaiz recuerda que las congregaciones religiosas no autorizadas por el Concordato, deben estar sometidas á lo que prescribe la ley de Asociaciones.

A las que se dediquen á la industria se les concede el plazo de quince días para que hagan la correspondiente declaración, procediéndose, con arreglo á las leyes, contra las que no cumplan con aquel requisito.

Los conservadores

Madrid 22 (10'10 n.)

Se habla de inteligencias electorales entre los distintos grupos conservadores.

Convenio con la República Argentina.

Los señores duque de Almodóvar y Urzaiz han empezado á hacer el estudio de las bases para el convenio comercial con la república Argentina.

Conferencias

Se comentan las conferencias celebradas por el cardenal Sancha con los señores conde de Romanones y Sagasta.

Dícese que estas conferencias se relacionan con el asunto del arzobispo de Sevilla.

Reunión

23 (3'15 m.)

Se han reunido los subsecretarios para tratar de la unificación de los escalafones, que se hallan divididos, y respecto á los turnos de las nomenclaturas para el ingreso en la carrera administrativa.

Acordaron nombrar para la pomena al subsecretario de Hacienda.

Desórdenes en Marsella

23 (3'25 m.)

Se han reproducido los desórdenes en Marsella.

Los huelguistas arrollaron á la policía.

Han resultado numerosos heridos, incluso un oficial.

La presencia de los dragones calmó los ánimos, siendo vitoreados.

Los comercios permanecen cerrados.

Las tropas patrullan por la población.

Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 22 de Marzo de 1901.

4 por 100 interior contado, 72'50.—

Id. id. fin de mes, 72'55.—Idem exterior contado, 79'20.—Idem amortizable, 81'30.—Aduanas, 102'75.—

Billetes de Cuba 1886, 86'40.—Id. id. de 1890, 72'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 487'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—París exterior, 78'65.—Id. á la vista, 35'30.—

Londres, á la vista, 84'08.—Centenes Alfonsinos, 34.—Idem Isabelinos, 38.—Onzas, 37.—Amortizable cinco por ciento, 92'20.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



Milagrosos Confites

0 INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota, migraña, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 16.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CORDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo, Herrero, á 2 pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20
MADRID

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

TOS FERINA

y toda otra clase de toses se corrijen y curan con el jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y heroína preparado por el doctor Villegas. En Cataluña y otros puntos ha tenido completa aceptación por sus benéficos resultados, de que certifican Catadriáticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3'50 ptas. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almagra 30.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Ninguna ANEMIA
resist á la
HEMOGLOBINA
de VOR DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884, sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Arrendamientos

Se hacen desde el día de las siguientes casas:
Angel de Saavedra 5.
Realejo 99.
Fralles 68.
Y desde San Juan en adelante las siguientes:
Pedro Verdugo 14.
Caño 51.
Frias 40.
Cristo 11.
Rinconada de San Antonio 2.
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Ma de cria, 18 años, primeriza, desea Aclocarse. Razón, Isaac Peral 7. 3-1
Véndense varios muebles. Parras 7, de 10 mañana á 4 tarde. 4-1
Se venden estantería y mostrador, casi nuevos, propios para taberna; tinaja de aguardiente, cabida 5 arrobas; cafetera rusa, para diez tazas, de níquel, y otros efectos. Armas 7 se ven. 3-1
Se vende MAQUINA SINGER, para Scooter, sistema superior, con siete gatas y cubierta curvada, con sus accesorios correspondientes, todo casi nuevo. Badanas 14, de 1 á 5, se trata. 5-2
Desde San Juan se arrienda la casa principal Cabezas 18; y desde el día Pastor 2 (Santa Marina). Para tratar, Letrados 20. 5-4

SE ARRIENDA

desde primeros del próximo Abril en adelante un apartado bajo de la casa Angel de Saavedra 7. Darán razón del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18. 3-7
Se arriendan desde San Juan las casas Fundidores 8, Alcántara 8 y Sta. Marina 22; y desde el día S. Fernando 100 y 174 y Armas 19 y 21. Para tratar de renta y condiciones, S. Pablo 46. 10-2
Se hace ALMONEDA de cuadros, urnas, sillas, cetros, ropa de cama y blancas, de todas clases, pañuelos de Manila, mantones de merino y de alfombra, trajes de señora, velo toalla, mantillas de blonda de seda, capas de caballero, mantas y paños de cama, colchas blancas, paraguas encarnados y negros, de seda, sin estrenar, colchones de lana, máquina de coser, gemelos de nácar, reloj despertador y enseres de casa de todas clases. ALMANZOR 58. 4-4
En la plaza de las Bulas 4 se venden un mantón de Manila negro y un baul mundo. 3
Piano Se cede uno magnífico, de la acreditada fábrica Bernareggi y Co., de Barcelona, con grandes ventajas. Se ve, Pozanco de San Agustín 6. 5-2
Desde San Juan se arriendan las casas D. calleja Arguñán 6 y calleja Huerto de S. Andrés 11. Informarán, Jurado Aguilar 11. 10-4

ESTABLECIMIENTO de FONT HERMANOS

ARCO REAL 19, frente al Timbre)
Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que nos hemos concertado con una importante fabricación de encajes en hilo y algodón, finos, entreñados y bastos, y que debido á esto podemos ofrecer dicho artículo un 60 por 100 más barato que nadie, y para que puedan ver la verdad estableceremos en dicho artículo precio fijo, donde estamparemos sus precios por pesetas en cada una de las piezas. Nota: para esta importante rebaja no venderemos menos de una pieza. Se recibe nuevo surtido todas las semanas. Se hace: toda clase de encargos que se relacionen con este artículo. Se facilita muestrario con extenso surtido en juegos de bordado para sjuaras, á precio de fábrica. No se tomará encargo que no exceda de 25 pesetas. 20 7
Escabeches de atún y bonito, para Evender al peso, á 2 pesetas kilo. Lucas Gómez Pérez, Pedro López 1 y Ju dería 2 y 4. 10 6
Desde el día se arrienda un departamento alto en la casa plaza Colón 1, doce á quince, con doña Isabel Zifra almacén de hierros. 8-6

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico-nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
Farmacia: León, 13.—
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.
Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzaan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato. Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiats y elixires.

DIGESTIVA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvario, triguillo y abechaduras

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias